Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Landázuri – Santander

FIJACION DE ESTADO NRO. 62

FECHA DE PUBLICACION 20 DE NOVIEMBRE DE 2020

Numero Expediente	Clase de proceso	Subclase de proceso	Demandante	Demandado	Objeto	Fecha del auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
2020-00035	EJECUTIVO	MINIMA CUANTIA	CREZCAMOS S.A.	ALMILCAR FONTECHA PATIÑO	AUTO SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	19-11-2020	20-11-2020	20-11-2020	1
2020-00075	INCIDENTE	DESACATO	JOAQUIN HIGUERA LOPEZ	NUEVA E.P.S.	AUTO DECLARA EN DESACATO	19-11-2020	20-11-2020	20-11-2020	1

SE FIJA EL PRESENTE EN EL SITIO WEB DE LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL HOY VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.) Y SE DESFIJA EL PRESENTE A LAS SEIS DE LA TARDE (6 P.M.).

Firmado Por:

LESTER FONTECHA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 01 MUNICIPAL PROMISCUO DE LA CIUDAD DE LANDAZURI-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **abd475a22fd2af414067c9a2f876ab805c5f007453fd6fee79e18fc774be2e7b**
Documento generado en 19/11/2020 05:56:42 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Carrera 6 No. 7-10 Segundo piso Edificio Coopsevivelez, Email juzgadolandazuris@outlook.es